

SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Toda esta información se encuentra en la siguiente página de la Sede Electrónica:
<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Tramite/1284291024751/Tramite>.

→ **Podrán solicitar la expedición de Certificados de Profesionalidad** las personas que, mediante el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales han acreditado **TODAS** las unidades de competencia que componen un Certificado de Profesionalidad.

→ **Para las Acreditaciones Parciales Acumulables**, es decir, quienes hayan superado una o más unidades de competencia pero **NO TODAS** las que forman un Certificado de Profesionalidad, no tienen que hacer ningún trámite:

IMPORTANTE:

Se recuerda que si en el procedimiento de acreditación de competencias profesionales usted no ha obtenido la acreditación de las cuatro unidades de competencia, sino solo alguna o algunas de ellas, el documento que ha obtenido firmado por el Director General de Formación Profesional y Régimen Especial es la **“Acreditación parcial acumulable”** de las mismas, y por lo tanto no debe volver a solicitar otra acreditación parcial en el ECYL.

¿Qué documentos necesito?:

- **Solicitud** de expedición de certificado de profesionalidad, según el modelo normalizado (Anexo II).

Las solicitudes, debidamente cumplimentadas y firmadas, deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- **Copia del DNI** o documento equivalente de acreditación de la identidad, salvo autorización a la Administración de la Comunidad de Castilla y León para obtener directamente y/o por medios telemáticos la comprobación de los datos de identidad personal, las solicitudes podrán presentarse de forma electrónica.

-La expedición está sujeta al pago de una tasa, salvo que esté exento de su pago. Para la autoliquidación de la tasa debe rellenar el modelo -046-, este modelo debe rellenarlo en todo caso, en los casos de pago del importe total, en los de bonificación y en los de exención, indicando la

circunstancia correspondiente según el caso, el modelo se descarga gratuitamente de la Sede Electrónica, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>.

Importe de la tasa: Certificado de profesionalidad 40,40€/unidad.

Acreditación parcial acumulables 20,20€/unidad.

- Debe presentar, junto con la solicitud del expedición de certificado, el **Modelo 046 (autoliquidación de la tasa)** y el justificante del pago de la misma en su caso, y/o documento que acredite el derecho a la bonificación o exención de la misma (Informe de periodos de desempleo, y/o copia del título de familia numerosa de categoría especial/general, y certificado de la declaración de la renta expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria referido a la declaración del año anterior al de la presentación de la solicitud), salvo que autorice a la Administración a su comprobación de oficio en los apartados dispuestos para ello en la solicitud.
- **Fotocopia del documento de acreditación de competencias** firmado por el Director General de Formación Profesional y Régimen Especial, resultante del proceso.

¿Qué plazo tengo para solicitarlo?:

Es abierto y permanente, no hay plazo, aunque sí está sujeto a las fechas de vigencia que se establecen en los reales decretos que regulan cada certificado.

Lugar y Forma de presentación:

- **Presencial:** En cualquier oficina de Información y Registro de la Junta de Castilla y León. En cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 (LRJAP).
- **Electrónico:** Por Internet desde la página de la Sede Electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>.
- **Órgano gestor:** Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL).

Teléfono de atención a usuarios para la descarga del formulario 046: 012 / 983 324 862

Valladolid, 28 de junio de 2016



**ANEXO II
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

DATOS DEL SOLICITANTE:

1 ^{ER} APELLIDO.....	2 ^O APELLIDO.....	NOMBRE.....
DNI/NIE.....	SEXO..	... FECHA NACIMIENTO.....
DOMICILIO.....		
* Rellenar primero la Provincia. Luego la Localidad.		
LOCALIDAD.....	PROVINCIA.....	C. POSTAL.....
TFNO.....	TFNO MÓVIL.....	CORREO ELECTRÓNICO.....

CÓDIGO I.A.P.A.: 1970 MODELO Nº: 2215

SOLICITO la expedición del Certificado de Profesionalidad de _____, contemplado en el Real Decreto ____ /_____, por considerar que cumple los requisitos establecidos en el mismo y en la normativa general aplicable, y se practique su inscripción en el Registro de Certificados de Profesionalidad y Acreditaciones parciales acumulables de Castilla y León.

CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN:

- Doy mi consentimiento para que se consulten mis datos de identidad.
- Doy mi consentimiento para que se consulten mis datos de acreditaciones parciales acumulables.
- Doy mi consentimiento para que se consulten mis datos de desempleo.
- Doy mi consentimiento para que se consulten mis datos de pertenencia a familia numerosa de categoría general/especial, con nº de Título de Familia Numerosa _____.
- Doy mi consentimiento para que se consulten mis datos de base imponible total, modalidad de tributación y mínimo personal y familiar.

Se entenderá que no se autoriza para la obtención de los datos si no se cumplimenta correctamente este apartado, dando lugar a la obligación de aportar la documentación necesaria para tramitar el procedimiento.

PAGO DE LA TASA:

- Declaro haber realizado el ingreso de _____ € con fecha _____ y acompaño copia del justificante de pago.
- Declaro estar exento del pago de la tasa.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en el presente formulario serán incorporados a los ficheros del SPEE y del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, con la finalidad de poder gestionar los derechos derivados del reconocimiento de su solicitud. Tendrá derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o en su caso cancelarlos, en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (C/ Jacinto Benavente, nº 2, 47195, Arroyo de la Encomienda, Valladolid), órgano responsable de los ficheros, según modelos normalizados por la Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero. Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado:

EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO.